

ANEXO SOLICITUD: AYUDAS LIBROS DE TEXTO (código procedimiento 20987.00)

Si el centro escolar es el mismo se pueden relacionar los solicitantes en una misma solicitud

Fecha presentación:

1. DATOS DEL REPRESENTANTE DEL ALUMNO/A

	NIF/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	SEXO	SITUACIÓN LABORAL
Tutor 1					
Tutor 2					

Domicilio

Localidad

Teléfono

Dirección correo habilitada

2. DATOS DEL SOLICITANTE

NIF/NIE (obligatorio > = 14 años)	APELLIDOS	NOMBRE	SEXO	CURSO	NIVEL

3. OTROS MIEMBROS DE LA UNIDAD FAMILIAR O DE CONVIVENCIA (diferentes de los recogidos en el apartado 1 y 2)

PARENTESCO	NIF/NIE (obligatorio > = 14 años)	APELLIDOS	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO (campo obligatorio)	SITUACIÓN LABORAL

4. SITUACIÓN DE LA UNIDAD FAMILIAR (se deberá adjuntar la documentación justificativa de la situación familiar)

APORTA CERTIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN

	Familia monoparental	☐ Resolución condición familia monoparental
	Separados o divorciados	☐ Sentencia (deberá reflejar la custodia)
	Matrimonio o convivencia en pareja	
	Perceptor de la "Renta de la ciudadanía de La Rioja", en el año 2025	

5. DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA CON LA SOLICITUD

TIPO DE DOCUMENTO	APORTA
Fotocopia de Libro de familia	☐
Fotocopia de Certificado de defunción	☐
Factura de compra de los libros de texto	☐
Certificado de Renta del año 2025. SOLO para aquellos que tributen en TERRITORIOS FORALES NO será válida la fotocopia de la Declaración de IRPF presentada.	☐
Volante de empadronamiento de la unidad familiar donde conste la unidad familiar de convivencia a fecha 31 de diciembre de 2025	☐

Residentes en Logroño y Calahorra no precisarán aportar el volante en las solicitudes que se presenten en el periodo ordinario.

Declaro bajo mi responsabilidad que todos los datos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que la documentación presentada coincide fielmente con el original, cumpliendo con los requisitos exigidos en la normativa reguladora del presente procedimiento.

6. COMPROBACIÓN DE DATOS:

NO OPOSICIÓN A LAS CONSULTAS:

El artículo 28 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP, reconoce su derecho como interesado a no aportar documentos elaborados por cualquier administración y a no aportar datos y documentos elaborados con anterioridad. En base a ello, los datos abajo relacionados serán objeto de consulta a las Administraciones Públicas, salvo que los interesados se opongan a la misma, en cuyo caso lo deberán indicar en el cuadro correspondiente.

RELLENAR SOLO EN CASO DE OPOSICIÓN A LA CONSULTA: En caso de oponerse se deberá APORTAR la documentación: NIF/NIE y/o Certificado de estar al corriente en 2025.

DATOS A CONSULTAR /ORGANISMO	ME OPONGO	NIF/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS (de quien se opone)	FIRMA	APORTA
Datos identidad. Dirección General de Policía	☐				☐
	☐				☐
	☐				☐
	☐				☐
	☐				☐
Estar al corriente con la Seguridad Social TGSS	☐				☐
	☐				☐
	☐				☐
	☐				☐
	☐				☐

(TABLA Nº 1) Esta tabla solo se rellenará en caso de OPONERSE a la consulta de datos.

AUTORIZACIÓN A LAS CONSULTAS:

Conforme al artículo 95.1.k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se requiere autorización expresa de los obligados para la cesión de datos con trascendencia tributaria

I. DATOS DE INGRESOS (facilitados por la AEAT)

AUTORIZO a la Consejería de Educación y Empleo a que consulte los datos de ingresos referidos al año 2025, facilitados por la AEAT, necesarios para la valoración de la solicitud de ayuda a la adquisición de libros de texto.

En caso de NO autorizar se deberá APORTAR el Certificado de Renta de 2025 emitido por la AEAT.

NIF/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS	AUTORIZACIÓN	FIRMA	APORTA
		☐		☐
		☐		☐
		☐		☐
		☐		☐
		☐		☐

(TABLA Nº 2)

II. DATOS DE ESTAR AL CORRIENTE DE PAGOS PARA AYUDAS (facilitados por la Dirección General de Tributos del Gobierno de La Rioja)

AUTORIZO a la Consejería de Educación y Empleo a que consulte los datos de estar al corriente de pagos para ayudas, facilitados por Dirección General de Tributos del Gobierno de La Rioja.

En caso de NO autorizar se deberá adjuntar el Certificado de estar al corriente en 2025 emitido por la Dirección General de Tributos del Gobierno de La Rioja.

NIF/NIE	NOMBRE Y APELLIDOS	AUTORIZACIÓN	FIRMA	APORTA
		☐		☐
		☐		☐
		☐		☐
		☐		☐
		☐		☐

(TABLA Nº 3)

7. DATOS DE TITULAR Y NÚMERO DE CUENTA PARA EL PAGO

Entidad y código IBAN:

Nombre y apellidos (titular de la cuenta):

NIF titular:

PAIS/DC			

ENTIDAD			

OFICINA			

DC	

Nº DE CUENTA									

El firmante DECLARA:

☐ NO percibir otras ayudas/subvenciones con la misma finalidad.

☐ PERCIBIR otras ayudas/subvenciones con la misma finalidad, obtenidas de la entidad y por un importe de

Declaro bajo mi responsabilidad que todos los datos y documentos incorporados a la presente solicitud se ajustan a la realidad y que la documentación presentada coincide fielmente con el original

Firmado:

En , a de de .

Información básica sobre protección de datos	
Responsable	Dirección General de Gestión Educativa
Finalidad	Gestión de las ayudas a la adquisición de libros de texto
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal.
Destinatarios	No se cederán los datos a terceros, salvo obligación legal
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional

Información adicional	Puede consultar la información adicional detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: http://www.larioja.org/rat (nº RAT 340)
Información adicional sobre protección de datos	
Responsable del tratamiento de sus datos Identidad: Consejería de Educación y Empleo- Dirección General de Gestión Educativa Dirección: C/ Marqués de Murrieta, 76 Ala Oeste, Planta Baja. 26071 Logroño (La Rioja) Teléfono: 941 291100 Correo e-: dg.educacion@larioja.org Delegada de Protección de datos: Secretaría General Técnica Contacto: C/ Marqués de Murrieta, nº 76 Ala Este. 26005 Logroño (La Rioja) Teléfono: 941 291100 Correo e-: dpd.educacionempleo@larioja.org	
Finalidad del tratamiento de sus datos Tratamos la información facilitada con el fin de tramitar las ayudas a la adquisición de libros de texto.	
Tiempo de conservación de sus datos: se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.	
Legitimación para el tratamiento de sus datos El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal derivada de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.	
Destinatarios de las cesiones (en su caso) No se cederán los datos a terceros, salvo obligación legal.	
Derechos Cualquier persona tiene derecho a ejercitar los derechos de acceso, rectificación, oposición y supresión de datos cuando, entre otros motivos, los datos no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Si concurren determinadas condiciones, el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de los datos que únicamente serán conservados para la formulación, el ejercicio o la defensa de reclamaciones, así como los demás derechos que le otorga la normativa de protección de datos. Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos. Más información en www.aepd.es	